

OFICIO No. CMS-RPQ-2016-176

Quito D.M., 2 de diciembre de 2016

Señor ingeniero
Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, con Oficio No. CMS-RPQ-2016-056 de 5 de mayo de 2016, el Consorcio Archivos Digitales Meseventeenmille (Consortio) realizó la entrega del entregable E.11 "Informe de incidencias y su resolución durante la puesta en marcha".

Con Oficio No. RPDQM-PROYMIRP-2016-0620A de 20 de junio de 2016 el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ) informa respecto a la no aceptación de los entregables.

Con oficio No. CMS-RPQ-2016-147 de 26 de octubre de 2016 el Consorcio realiza la entrega de la documentación de pruebas alfa del sistema SIREL.

Desde el mes de abril de 2015 está en producción el gestor documental parte de la plataforma SIREL.

Se han generado más de 18 versiones de manuales de procesos, de las cuales se aprobó los flujos de procesos por la anterior administración del RPDMQ y se espera la aprobación de la actual administración.

En la relación al Oficio No. CMS-RPQ-2016-056 en donde indica que el "Proyecto de Modernización" forma parte integral del contrato y entre otras cosas dice:

" e) Seguimiento a mejoras del proceso definido

Se atenderán las incidencias durante el proceso de arranque del sistema informático atendiéndolas de la manera más oportuna, asimismo se deberá aplicar las mejoras al sistema según se vayan dando sobre la marcha desde la puesta en producción para la optimización de la gestión del trámite y apertura del registro electrónico"

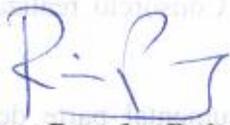

2/12/2016
13h30

Al respecto, la plataforma electrónica SIREL con su gestor documental produce desde abril de 2015 actas electrónicas y desde finales del año anterior marginaciones electrónicas que apoyan y soportan al proceso registral, por otro lado, las pruebas ALFA del sistema registral (otro componente de la plataforma SIREL) han producido certificaciones e inscripciones de conformidad a la nueva técnicas registral, generando este procesos de pruebas ajustes al sistema informático e identificado incidencias que se incluyen en el entregable ajustado, cumpliendo así: “Se atenderán las incidencias durante el proceso de arranque del sistema informático atendiéndolas de la manera más oportuna, asimismo se deberá aplicar las mejoras al sistema según se vayan dando sobre la marcha desde la puesta en producción para la optimización de la gestión del trámite y apertura del registro electrónico”.

Si bien los conceptos aplicados en el “Proyecto de Modernización” carecen de sentido técnico al mezclar conceptos de gestión por procesos con un sistema de información (herramienta que puede o no soportar una o varias actividades de un proceso), este Consorcio ha preferido ajustar el entregable E.11, mismo que se servirá encontrar adjunto al presente.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón

GERENTE DE PROYECTO

CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE